

# Ciudad, cuidado y vida cotidiana: repensando los paradigmas disciplinares

Natalia Czytajlo\*

*Barrio Juan B Terán, San Miguel de Tucumán, Tucumán  
9 de mayo de 2020*

## Introducción

Sin duda la perspectiva disciplinar se encuentra interpelada por la desigualdad como característica estructural de las ciudades latinoamericanas. El contexto de pandemia re coloca además, temas y perspectivas con nuevos sentidos.

El brote de la enfermedad COVID-19 evidencia nuevas manifestaciones de viejos problemas urbanos que ganan relevancia en la discusión pública. Se suman a los vinculados a múltiples desigualdades --socioeconómica y de género--, la informalidad y la exclusión social, entre otras cuestiones que visibilizan prioridades y lagunas de las agendas urbanas (Guttman, 2020).

Los estudios desde la perspectiva de género convocan a reconocer la diversidad frente a las desigualdades. Las desigualdades socioeconómicas influyen negativamente en las condiciones de las mujeres, que además tienen mayor carga de tiempo en actividades de cuidado ya sea como trabajo remunerado o no remunerado (en el área de salud constituyen más del 70%), acarrear mayores efectos socioeconómicos negativos (Falú, 2020; PNUD, 2020), y sufren también más las violencias<sup>1</sup>.

En el umbral de la tercera década, los desafíos de equidad e inclusión en

---

<sup>1</sup> En el 2002 el índice de feminidad de los hogares en situación de pobreza ascendía a 105 mujeres por cada 100 hombres; en 2017 este valor se ubicaba en 113 mujeres por cada 100 hombres. Por su parte, la pobreza extrema de las mujeres también aumentó en el mismo periodo, pasando de 108 mujeres por cada 100 hombres en 2002 a 116 mujeres por cada 100 hombres en 2017 (CEPAL, 2019 cit. PNUD, 2020). La vulnerabilidad se incrementa en el caso de las mujeres de grupos sociales con menor poder social porque persisten mayores responsabilidades en el hogar --cuidado y tareas cotidianas--, que condicionan su acceso a la propiedad y a una vivienda con buenas condiciones, al mercado laboral y a los ingresos (acceso a los recursos), así como su acceso a la ciudad (Falú, 2016; Czytajlo, 2017).

el campo de las políticas se ponen en el centro de la escena. En Argentina, la llegada al poder de un gobierno de corte progresista y la creación del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, junto a expresiones de los movimientos de mujeres más frecuentes y visibles, posibilitan pensar en nuevas construcciones de agenda pública, no ajenas al contexto de retrocesos en la región. El cuidado se reposiciona desde la confluencia de perspectivas (Ares, 2018, Falú, 2020).

¿Cómo permean estas demandas el campo disciplinar del urbanismo? La pregunta que situaba ya a fines de siglo pasado Hayden sobre la incidencia del espacio de la ciudad en el diseño y mantenimiento de las relaciones de género, se hace evidente. Podemos buscar nuestras respuestas a la luz de miles de iniciativas de sostenida militancia en la intersección del ámbito académico y político desde la epistemología feminista en el mundo que, en América Latina y también en Argentina, actúan como referencias insoslayables<sup>2</sup>.

En ese marco, las disciplinas proyectuales asisten a un cambio de paradigma. La propuesta del “urbanismo feminista” irrumpe, con nombre propio, validada y con fuerza y re coloca preguntas y aproximaciones: ¿dónde y cómo se evidencia la omisión de las mujeres y las desigualdades de género en las ciudades? ¿qué implica en el territorio la concepción binaria producción - reproducción? ¿cómo damos cuenta de las asimetrías entre varones y mujeres en el espacio y territorios urbanos? (Falú, 2018).

La efectiva incorporación de enfoques emergentes en la agenda urbana y metropolitana, así como en la formación profesional en el ámbito de competencia es compleja y supone la producción de información sustantiva, la sensibilización, formación continua de nuevos recursos humanos y el desarrollo de iniciativas y estrategias de articulación (Casares, 2016).

Según Hassan (2020), hay una ciencia que es, en sí misma, feminista; en tanto se permite hablar desde la primera persona y construye teoría desde una posición situada y desde la experiencia. El territorio y la perspectiva situada aparecen entonces como imprescindibles en este desafío.

La propuesta pedagógica de la que parte este ensayo se nutre de una

<sup>2</sup> Soto (2013); Czytajlo (2020), [www.redmujeryhabitat.org](http://www.redmujeryhabitat.org)

trayectoria de investigación sobre género y hábitat en el marco de una estrategia colectiva en un ámbito académico de la disciplina urbanismo<sup>3</sup>. El escrito recupera la experiencia de un espacio en el que se valora la experiencia personal y la aproximación fenomenológica frente a las mediciones externas<sup>4</sup>.

Las iniciativas vinculadas al ámbito de investigación, docencia y transferencia de la universidad pública bajo la forma de observatorio, avanzan en el acercamiento disciplinar sobre ejes problema considerando la innovación social como una herramienta para la enseñanza y una propuesta frente a los desafíos del Urbanismo en torno a garantizar el derecho a la ciudad y una nueva agenda urbana para Tucumán más próxima a la sustentabilidad (Llomparte et al., 2020). Las situaciones problemáticas y los ejes de trabajo buscan implicar y relacionar a lxs sujetxs que investigan y aprenden, al contexto histórico, social, territorial y a quién o quiénes enseñan.

## **Desigualdades, ciudad y cuidado**

El contexto actual nos interpela a pensar la ciudad en relación a la salud y el bienestar. La pandemia del COVID- 19, tal como exponen distintas autoras, ha puesto en tensión dos cuestiones principalmente críticas: los cuidados y las violencias. Las desigualdades de género en su interacción con otras categorías, también implican diferentes formas de hacer frente a esta situación.

La ciudad materializada a partir de los principios de la Revolución Industrial, y reforzada por el movimiento moderno, se orienta a dar

---

<sup>3</sup> El Observatorio de Fenómenos Urbano-Territoriales (OFUT), se crea en 2005, por resolución de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Res. HCD/FAU 025/05), como ámbito de estudio, investigación y transferencia en de la Cátedra de Urbanismo I- Instituto de Planeamiento y Desarrollo Urbano (IPDU- FAU- UNT). Tiene como misión generar conocimiento específico sobre la problemática urbano-territorial, orientado a la comunidad científica, el uso docente y útil a la implementación de políticas públicas. Imparte asignaturas regulares, electivas y prácticas profesionales en la Carrera de Arquitectura, desde el año 2013 conducida y conformada por docentes mujeres. Ver: <http://www.observatoriofau.org/?p=127>.

<sup>4</sup> Esta línea de investigación articula actividades de especificidad temática con proyectos en curso y una trayectoria como Miembro de Carrera de Investigador CONICET en temas de género, hábitat y agenda urbana.

respuesta a las funciones de habitar, trabajar, recrearse y circular. Sin embargo, la pandemia deja en evidencia que la exacerbada separación de funciones y la división sexual del trabajo en los espacios de la vivienda y la ciudad, pone en crisis la resolución de la vida cotidiana. Ello incide negativamente en la calidad de vida de las personas que desarrollan estas actividades, que según manifiestan diversos estudios, son mayoritariamente mujeres. Resuenan hoy de otro modo las interpelaciones sobre la “ciudad cuidadora” (Valdivia, 2018), en la que la sostenibilidad de la vida se coloca en el centro de las decisiones urbanas.

En el aglomerado de Tucumán, como en muchas ciudades de nuestra región, la periferia urbana evidencia la persistencia de situaciones de privación material, a la que se suman asimetrías de género. Es posible identificar áreas de carencia material de vivienda e infraestructura, que coinciden con alta concentración de población joven de baja escolaridad y altos porcentajes de mujeres jefas de hogar con mayor carga familiar. Desigualdades históricas se suman a desigualdades emergentes. Su análisis requiere considerar las nuevas realidades familiares, las nuevas y diversas vulnerabilidades asociadas no solo a la exposición a riesgos, sino a los recursos materiales y no materiales con los que pueden afrontarlos (Czytajlo, 2017).

Un estudio multidimensional sobre la vulnerabilidad que delimita las entidades según tres zonas: i) alta, ii) media y iii) baja, resultado de integrar información significativa y actualizada de las diferentes instituciones participantes<sup>5</sup> a partir del análisis de variables censales disponibles<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Zonas de vulnerabilidad socioterritorial para la asignación de tarifa social de servicios públicos en la provincia de Tucumán. Informe y capa de información producidos en el marco de una articulación inter institucional (2018). Participaron en la elaboración equipos técnicos e investigadores del Ente único de Control y Regulación de los Servicios Públicos de Tucumán (ERSEPT), (OFUT- FAU – UNT), la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Tucumán (DPE), ISES-CONICET, UNT y de RIDES del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Provincia (MDP). Ver más: <http://www.observatoriofau.org/?p=908>.

<sup>6</sup> Variables Censales (INDEC, 2010): Educación: 1. % de jefes de hogar con máximo nivel educativo primario completo o menos, 2. % de jefes de hogar mujeres de 18 años y más, con nivel educativo primario completo o menos, 3. % de población de 3 años y más que utiliza computadora en el hogar, Estructura de la población: 4. Relación de dependencia población 65 años y más, Natalidad 5. Relación niños-mujeres en edad fértil., Deficiencias de las viviendas 6. % de hogares sin provisión de agua dentro de la vivienda., 7. % de viviendas precarias (rancho, casilla). Pobreza 8. % de hogares con privación patrimonial y privación convergente de acuerdo a IPMH 2010 (DPE). Criterios de verificación / inclusión /exclusión: asentamientos informales y barrios y countries o barrios cerrados. Análisis de correlación espacial realizados en GEODA (Univariate Local Moran)

reafirma desigualdades identificadas en la producción de ciudad (LEM, 2017).

En este contexto de pandemia, el impacto heterogéneo en la población implica incorporar nuevas dimensiones y categorías relacionales entre lo público y lo privado.

Las actividades de cuidado se realizan principalmente en el hogar, sobre todo en tanto el sistema público interrumpe algunos soportes. Ello interpela esta actividad a tal punto de reconocerla como una función que la ciudad debe considerar, además de las tradicionales del movimiento moderno. ¿Nuestros hogares, sus espacios están previstos para ello? ¿Qué condiciones deberían tener nuestras viviendas para poder adaptarse? ¿Quiénes cuidan? ¿Quiénes cuidan a las personas que dejan de cuidar quienes cuidan? ¿Cuánto se trasladan para hacerlo?

La noción de cuidado como “responsabilidad colectiva”, no sólo en relación a la atención de personas dependientes sino en la atención a la violencia de género, toma otra dimensión. ¿Puede el urbanismo y la gestión local asumir estas demandas? ¿Es posible una política pública universal de cuidado? ¿Qué dispositivos disciplinares debemos desarrollar sobre equipamientos, espacios residenciales, espacios públicos?

Otra función, el abastecimiento, se pone en tensión. La condición de aislamiento ante las medidas en la emergencia sanitaria ha implicado diferentes impactos según los territorios. En algunos casos, el acceso a los bienes y servicios se ve amenazado por la falta de ingresos. En otros, requiere por la ausencia de bienes de proximidad, el traslado en medios de transporte privado o público. La discusión de temas como la gestión del uso del suelo, así como políticas de uso del tiempo y del espacio, en relación a los principios de proximidad, diversidad, autonomía, representatividad, vitalidad (Ciocoletto, 2014), se vuelve imprescindible.

Cuando bienes y servicios de cercanía es la función de trabajar que no puede resolverse en “la casa”, “el barrio”, a veces ni en “la ciudad” (Casares, 2020), ello interroga las lógicas de producción residencial y las formas de tenencia. Nuestra vivienda, ¿debiera ser la misma siempre?

---

(Bonacina, Casares, Czytajlo, 2018).

¿cómo interpela eso la forma de tenencia de vivienda en nuestro país asociada principalmente a la propiedad privada?, ¿cómo y con qué herramientas repensar el hábitat y la vivienda? Interrogantes y problemas que están siendo trabajadas en iniciativas actuales del espacio docente y de investigación del OFUT y en el espacio de experimentación temática sobre género y urbanismo<sup>7</sup>.

## Nuevas herramientas para temas emergentes

Desde sus comienzos, los mapas constituyeron una herramienta fundamental para la epidemiología. El notable avance de las tecnologías geoespaciales en las últimas décadas ha potenciado este legado. En la actualidad, la georeferenciación digitalizada es una de las herramientas más potentes disponibles para tomar decisiones sobre la ubicación territorial y la evolución de cuestiones socialmente problematizadas (CI-PPEC, 2020).

En esta línea el Observatorio como Nodo Académico de la Infraestructura de Datos Espaciales de Tucumán, sostiene para el uso público avances en desarrollos tecnológicos de información en sus servicios de mapas en línea<sup>8</sup>.

En su último producto de difusión<sup>9</sup> remite los aportes más relevantes al análisis de las dinámicas urbanas y territoriales del COVID- 19 con

---

<sup>7</sup> El Laboratorio Género y Urbanismo surge en el marco de las actividades del OFUT como espacio de experimentación que articula distintas actividades desde una especificidad temática. i) Proyectos de Investigación: PICT 2027/ 2016 ii) Proyecto Laboratorio de Género y Urbanismo en el marco del Programa PIUNT B 618 Programa Metropolitano de Tucumán 2030 / Directora Marta Casares. iii) Proyecto de Extensión: Género, ciudad y violencias (Res. 039/19) (Dirección N. Czytajlo) en articulación con la Secretaría de la Mujer, del Gobierno de la Provincia de Tucumán. Articulación con Asignaturas Regulares, Electivas (2017, 2018, 2019) y Prácticas Profesionales Asistidas (2019). Laboratorio de Género y Urbanismo. <http://www.observatoriofau.org/?p=53>

<sup>8</sup> El Visor de Mapas es un desarrollo tecnológico en entorno Sistemas de Información Geográfica (SIG) que puede consultarse on- line en la página web. Link: <http://www.observatoriofau.org/gis/> También se dispone del servicio de mapas (WMS) y el servicio de vectores en web (WFS). Los contenidos que se ponen al uso público, han sido desarrollados en el marco de proyectos de investigación con financiamiento del FONCyT desde 2013, de la UNT en las Convocatorias de PIUNT, SPU y en acuerdos de colaboración y servicios con organismos nacionales, provinciales y municipales mediante el trabajo de investigadoras y becarias CONICET, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y de la UNT

<sup>9</sup> Boletín OFUT - Abril 2020 - En tiempos de pandemia: <http://www.observatoriofau.org/?p=485>

aportes a la construcción de la Agenda Urbana 2030 para el espacio metropolitano de Tucumán. Incorpora además el seguimiento de indicadores vinculados a los ODS<sup>10</sup>, con descripciones e interpretaciones útiles para la gestión pública conforme a los compromisos con el ámbito de referencia inmediato. La cartografía social y los dispositivos técnico - metodológicos de trabajo colaborativo sobre temas y problemáticas emergentes se asumen como herramientas (Llomparte et al., 2020).

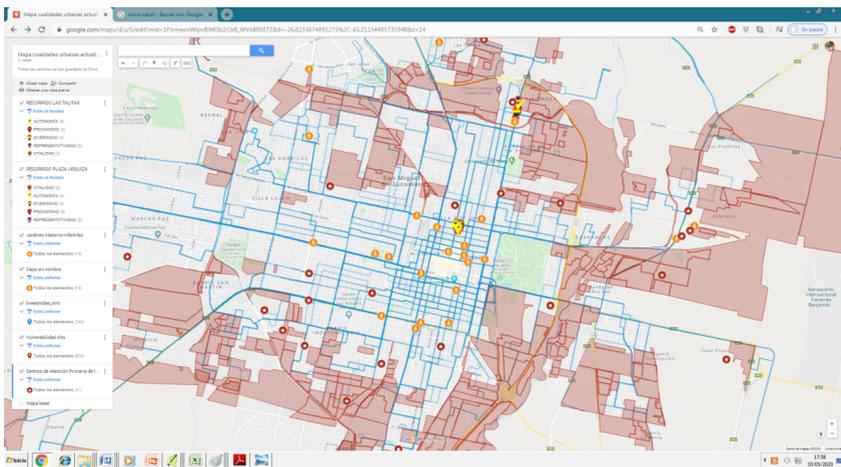
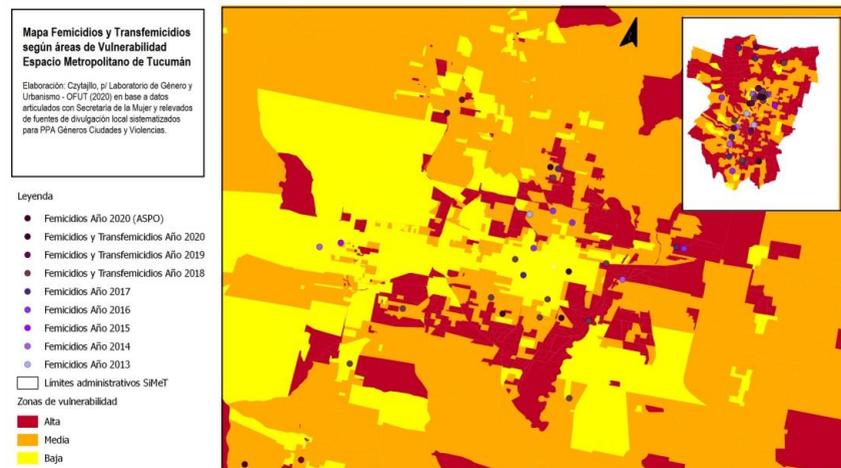
En particular, desde el Laboratorio de Género y Urbanismo del OFUT se continúa el monitoreo de situaciones de desigualdad(es), violencia(s) y vida cotidiana como cuestiones estructurales que en esta coyuntura adquiere nuevas dimensiones, en articulación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, provinciales y nacionales y redes académicas iberoamericanas<sup>11</sup>. En el marco de la articulación entre el OFUT y la Secretaría de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Tucumán, se avanzó sobre el desarrollo de acciones y la construcción de cartografía social que visibilice las violencias y las desigualdades en el uso y apropiación del territorio y la ciudad. Se hace especial énfasis en el desarrollo de nuevos marcos analíticos e interpretativos, utilizando la metodología de mapeos colaborativos en entorno *Google* para su efectiva aplicación en las prácticas y procesos de toma de decisiones. La cartografía de Femicidios y Transfemicidios sistematiza los actos perpetrados en la provincia de Tucumán entre los años 2013 y 2020<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> ODS11: Ciudades y comunidades sostenibles. ODS5: Igualdad de género. ODS10. Reducción de las Desigualdades. ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades. Ver: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

<sup>11</sup> Línea Urbanismo, Arquitecturas y Diseños Feministas. <https://arquitecturasfeministas.home.blog/quienes-somos/>.

Seminario Virtual CLACSO Géneros, ciudades y territorios. Coordinación: Ana Falú, Natalia Czytajlo. <https://www.clacso.org/generos-ciudades-y-territorios-desafios-en-la-construccion-de-agenda-publica-en-america-latina/>

<sup>12</sup> Se consignan por año y ubicación geográfica los distintos femicidios o transfemicidios ocurridos, junto con el nombre de la víctima, su edad y fecha del fallecimiento. El objetivo es aportar a identificar las áreas para el desarrollo de acciones de prevención y articulación con respuestas como la Ley Brisa, que protege a hijas e hijos de víctimas de femicidio. La información volcada es la brindada por la Secretaría de Estado de la mujer, a partir de informes del Poder Judicial tucumano e indagación en información secundaria (periodísticas locales), para el caso de los eventos más recientes (Colaboración Alumnos PPA, 2019 y 2020)



La violencia de género se exagera en el periodo de ASPO, y aunque obedece a patrones estructurales, demanda especial atención en zonas de vulnerabilidad alta o media. La indagación sobre otros indicadores que dan cuenta de las cualidades del espacio urbano<sup>13</sup>, la centralidad de los servicios y equipamientos en relación a las condiciones de vulnerabilidad y asentamientos informales, conflictos y respuestas, completa el

<sup>13</sup> Se toma como base la propuesta de Colectiu Punt 6 (Ciocchetto, 2014), y los marcadores personalizados (SGV), desarrollados en trabajos anteriores en el Laboratorio de Género y Urbanismo (Becaria Yubalena Grimaldos, 2019).

panorama y permite acercarnos al análisis urbano desde una perspectiva de género en relación a la proximidad. Los equipamientos de cuidado y atención primaria de la salud, junto con el transporte público tienen una localización central, a diferencia de las áreas de mayor requerimiento y vulnerabilidad, con otros arreglos que demandan ser advertidos y sistematizados.

## Reflexiones finales

La sociedad y el contexto cuestiona la noción de la vida cotidiana de las personas que responde a una concepción neutral basada en la división sexual del trabajo y que se dicotomiza en espacios públicos y privados. La mayor parte de lo que se ha escrito sobre las ciudades se ha hecho prescindiendo del análisis del sujeto que producía el conocimiento, dándose por sentado que éste era un sujeto cognoscente universal, transparente y puro. En este fin de siglo XX y comienzos del XXI les toca a las mujeres, en particular en América Latina, y también en el ámbito más cercano, un acceso generalizado a la conciencia colectiva y a la posibilidad —por primera vez en la historia—, de re-pensar o re-crear la cultura desde su propia experiencia histórica y presente.

Las claves disciplinares de la nueva situación “post pandémica” ponen a la vida y el cuidado en el centro de las decisiones de la política urbana y demandan la renovación de aproximaciones y paradigmas disciplinares. Trabajar en los desafíos de la incorporación de la perspectiva de género en el urbanismo implica trabajar en forma situada sobre dispositivos proyectuales, metodológicos y técnicos útiles al planeamiento, la intervención sobre la ciudad y sobre las respuestas normativas capaces de asumir las agendas de sujetos, más aún cuando la mayoría de las certezas y “normalidades” de las existencias se han visto cuestionadas.

## Referencias

**Ares, Pamela.** (2018). “Gobiernos locales para ciudades que cuidan. Construcción de un proyecto histórico de los vínculos, el arraigo y la comunidad”. En Quilodrán, G. *Las ciudades que queremos: el valor de*

*planificar para vivir mejor*. Bs As: Konrad Adenauer Stiftung.

**CEPAL** (2020). Informe Especial COVID-19 No 1. América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf)

**Ciocoletto, Adriana**. (2014). *Espacios para la vida cotidiana*. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género.

**CIPPEC** (2020). *Mapas y epidemias*. <https://www.cippec.org/textual/donde-esta-el-covid-19-epidemias-y-mapas/>

**Czytajlo, Natalia**. (2017). “Desigualdades socio-territoriales y de género en espacios metropolitanos”. En *Bitácora Urbano Territorial*, Volumen 27, Número 3, p. 121-134, 2017.

**Czytajlo, Natalia y Casares, Marta**. (2020). “Género y Urbanismo: Dimensiones y aportes desde re-existencias y resistencias”. *Revista 47F*. En prensa.

**Falú, Ana**. (2020). <https://hic-al.org/2020/04/07/ana-falu-la-pandemia-incertidumbres-violencias-cuidados-y-genero/>

**Falú, Ana**. (2016). “La omisión de género en el pensamiento de las ciudades”, en Borja, Jordi, Carrión, Fernando y Corti Marcelo (Ed.), *Ciudades para Cambiar la Vida. Una respuesta a Hábitat III*. Quito, Ecuador. 2016.

**Guttman, Margarita**. (2020). Conferencia: Azotes globales, crisis, miedo y ciudad. Ciudades Comunes. Encuentro Online.

**Llomparte Frenzel, Paula; Czytajlo, Natalia; Politi, Silvia y Casares, Marta**. (2020). Inédito.

**PNUD** (2020). Boletín especial COVID-19 y Género. <https://sway.office.com/z3xFB3RzSBynWVmK>

**Soto Villagrán, Paula**. (2003). “Sobre género y espacio: una aproximación teórica”. *Revista GénEros*, Año 11, No.31, 2003.

**Valdivia, Blanca**. (2018). “Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora”. *Hábitat y Sociedad* (11), 65-84.

\*Docente e investigadora (CONICET - UNT)  
Arquitecta y Doctora en Ciencias Sociales (UNT)  
Especialista en Estudios de las mujeres y de género (UNLu)  
Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales -  
Cátedra Urbanística I - IPDU - FAU-UNT  
[nczytajlo@herrera.unt.edu.ar](mailto:nczytajlo@herrera.unt.edu.ar)

## Acerca del balconear

Leonardo Javier Giaimo\*

Buenos Aires, Argentina

18 de abril de 2020

Pasé un día entero en el balcón. Dispuse una frazada de base con una sábana arriba, almohadas, el mate y un libro. Como nunca antes necesité salir a la calle e intenté engañarme. Técnicamente me proyectaba aproximadamente un metro sobre la línea oficial, la que virtualmente separa la propiedad privada de la pública. De alguna manera estaba en la vereda, en esa calle ansiada, prohibida, deseada y peligrosa. Pasé todo el día en la calle y me sumé al ejercicio colectivo de resignificar balcones.

Desde aquí, y entendiendo a ésta como una crisis de gestión de las distancias, me propongo abordar el tema de la adaptación de la espacialidad y los cambios en el habitar del balcón como una de las estrategias humanas que pude compartir frente al obligado aislamiento social y el consecuente distanciamiento físico. Lo hago desde mi formación como activista, parte de la comunidad LGBTI+ y como arquitecto.

Empecemos por la fuente de conocimiento que siempre está a mano (literalmente). Si *googleamos* “balcón”, una de las primeras respuestas la da Wikipedia, allí lo definen como “una especie de plataforma que se proyecta desde la pared de un edificio”<sup>1</sup> a la que a continuación, el mismo artículo, dedica siete usos especiales: ceremoniales y teatrales especialmente. Sorprende entre ellos la recuperación del término “balconear” como la “ya poco usual **estrategia de mostrarse desde el balcón, como medio de coqueteo** (atraer las miradas), empleada décadas atrás sobre todo por las jóvenes” en algunos países sudamericanos. En cambio, un diccionario lunfardo aproxima que “balconear” es “contemplar el paso de la gente desde una ventana, balcón o vidriera, **ver lo que ocurre en las proximidades sin participar en ello**”<sup>2</sup>.

Si a balcón le sumamos “cuarentena”, la búsqueda arroja diversos artículos periodísticos de medios nacionales que vinculan esta práctica al contexto de pandemia, “balcones en tiempos de coronavirus” rescata Infobae<sup>3</sup> y la autora de la nota afirma que “hoy se trata de **uno de los**

**espacios más utilizados y valorados del hogar. Hoy sus usos van desde espacio de trabajo, de recreación, deportivo y hasta de encuentro con los vecinos**". La Nación<sup>4</sup> comenta la anécdota de un DJ que organizó una fiesta desde su balcón y, bajo la consigna "Ponele onda a la cuarentena", hizo bailar a sus vecinos del complejo de edificios de La Horqueta, San Isidro: "fue una hora de música para no molestar a alguno que no quisiese participar". El relato también rescata la experiencia de otro DJ pero en Colegiales, en cuyo caso el final del *set* se acopló a los aplausos de reconocimiento al personal de salud y la entonación del himno nacional. Otro artículo, en este caso en Clarín<sup>5</sup>, cambia el tono, relatando lo sucedido en balcones de una zona límite entre Núñez y Belgrano, cuando frente a "Los cacerolazos que exigen que la clase política también haga un esfuerzo económico en tiempos de pandemia, coronavirus y cuarentena" una vecina "Indignada por los reclamos de sus vecinos salió al balcón de su casa de Belgrano y se puso a insultarlos". Para concluir esta breve indagación en los medios nacionales, recupero una nota de Página 12<sup>6</sup> que es escrita desde Barcelona cuyo autor, en tres pasos, reflexiona sobre el *Homo Balcón* y la "balconización de la Tierra", y afirma que la epidemia de COVID-19 "ha puesto en evidencia lo hasta ahora inadmisibile: **a buena parte de la humanidad no le gusta el sitio donde vive y en el que, hasta no hace mucho, poco más hacía que dormirse y despertarse**". El autor da cuenta de varias actividades realizadas desde las ventanas y balcones, por ejemplo: "**lanzar amenazas a esos malhechores que han osado salir a dar una vueltita o que pasean a su mascota a paso de tortuga** o, por error, a todo ese entregado y casi en ruinas personal sanitario que vuelve a sus casas para intentar dormir llorando un rato. A (lo *voyeur* comulgando con lo exhibicionista), **desfilan modelos de *chandals* y *pijamas* y desnudeces que van de lo perverso a lo delirante**".

Las notas visitan lugares similares, en ellas leo de fondo que lo que sucedió es que **descubrimos "nuevos modos de habitar el balcón"**, que los balcones mutaron y se revalorizaron. No sólo los habitamos de otro modo, sino que los hemos revalorizado como espacios fundamentales con los cuales contar para sostener la vida en cuarentena. Sin embargo, el Código de Edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vigente, obliga a proveer con sólo un metro cuadrado de superficie de expansión a cada unidad de vivienda. El código se encuentra en revisión y la audiencia pública para modificarlo fue uno de los tantos eventos que la estrategia de cuarentena suspendió. Menuda oportunidad tendremos al

recuperar la actividad legislativa en revisar estos “mínimos” que permiten los excesos de la especulación inmobiliaria que hacen tan compleja la vida al interior de unidades con malas condiciones de habitabilidad.

Intento entonces caracterizar la mutación que dimos a este espacio arquitectónico en varios aspectos, físicos y simbólicos. Rescato también **la idea del balcón como escenario de ceremonias sociales**, no ya como tablado desde donde saludan gobernantes, Papas y otras figuras públicas, sino como tribuna popular, escenario de comunidad y también de disputas, pero desde espacios residenciales.

De los relatos recuperados en los medios y de la observación desde nuestro propio balcón intento este resumen:

**Usos y Habitar:** existen nuevos usos para el balcón y nuevas formas de habitarlos, algunas parece que llegaron para quedarse.

**Aislamiento:** al verse negado el espacio público fueron resignificados los espacios de transición que vinculan con los espacios privados (tanto en términos de dominio/propiedad como de privacidad).

**Privacidad:** hay actividades que pertenecían a otros niveles de privacidad y hoy se encuentran expuestas o se decide exponer y hasta compartir entre balcones y otros espacios semiprivados, en estos espacios no sólo observamos sino que somos observados, desde allí controlamos y nos contralan.

Amplió un poco las ideas para aportar al debate. Los balcones tenían una enorme cantidad de funciones: colgar la ropa, poner macetas, hacer un asado (los casos más afortunados), jugar y respirar “al aire libre”, tomar sol, ubicar las piedras de los gatos o el agua del perro, refrescarse en una piscina (casos aún más afortunados todavía), dejar la bici, tomar mate (y otras infusiones y bebidas), leer un libro, ubicar las unidades condensadoras de los equipos de aire acondicionado, festejar un cumpleaños (u otras ocasiones de celebración, especialmente en verano, claro), y etcétera (pues es un gran etcétera), pero parecería que todas esas actividades venían a **proyectar usos que no se podían dar al interior o se podían dar pero en su “exteriorización” se veían potenciadas con ciertas características de los balcones**, es decir, la actividad expandida o exteriorizada en

el balcón no era pensada en términos de ser **compartida con la vecindad**, ni alejada del *living* porque nos cansamos de estar allí, o segregada porque mientras tanto alguien más hace, en el interior, una video llamada “privada”. “Salimos” y usamos ahora el balcón por otros motivos, provocados por la alteración generalizada de los modos de habitar en cuarentena.

Algunas actividades también fueron llevadas al balcón porque **intentamos reemplazar una oficina, un teatro y hasta un parque**. Ahora no sólo salimos a tomar un mate al terminar la jornada laboral, sino que la jornada laboral se confundió en este espacio. Convertimos balcones en soportes físicos de la actividad productiva que realizamos, como podemos y forzosamente, desde nuestras viviendas, porque **del mismo modo en que la mayoría de las industrias y servicios no estaban pensados para ser realizados completamente en línea, nuestros balcones no estaban pensados para soportarlos**.

A su vez, vimos potenciado el carácter de “vidriera” de estos **espacios de transición público/privado**, exponencialmente multiplicadas las sesiones “en línea” de yoga, de pilates o la opción *fitness* de su preferencia, trotamos y hasta andamos en bicis en los balcones. Al hacerlo descubrimos que alguien más corría, aprovechando la similitud de su balcón con la actividad que ahora desarrollaba y aportando un tono irónico al término “balcón corrido”, **hubo lugar para reconocernos**. Hay quienes con dos frascos de aceite simulan mancuernas y exponen sudores, hay quien no realiza actividad alguna y hay quien eligió las puertas cerradas, las cortinas corridas o las luces apagadas, según con qué elementos contaba antes de la cuarentena para resolver la privacidad. Pero el proceso de identificación se dio, esos seres distanciados físicamente reconfiguraron su distancia social, **redescubrimos la vecindad**.

Ahora escuchamos la música que elige alguien más y hacemos escuchar la propia. Un vecino desde su balcón aplaude todos los días a las veintiuna con religiosa fuerza al personal de salud. Sale primero en la cuadra, se lo ve feliz cuando comienzan a sumarse otros, y decepcionado los días que “dura poco”. En otro balcón una familia judía nos está enseñando las prácticas de la celebración de *Pesaj* (¿sin saberlo?). En una terraza más elevada un niño juega a toda hora con su perro, grandísimo aliado, desde allí grita a su abuelo que se cuide y vuelva pronto cuando él se va a hacer las compras y así en cada balcón una historia compartida. Balcones cual

dispositivos arquitectónicos semipúblicos y comunicantes, especialmente los frentistas, **balcones devenidos pantallas donde proyectamos la vida y donde observamos a la vez la de otras personas.**

Me comprometí al inicio del texto a realizar algún aporte desde la formación como arquitecto y como activista por la diversidad sexual. Entonces, en contexto de pandemia, desde el balcón y para ampliar el debate, agrego algunas líneas en la interrelación con cuestiones políticas desde la militancia LGBTI+.

Cuando vedaron la calle y los espacios públicos, **quedarnos en casa fue una obligación difícil de cumplir.** Quienes habitamos los centros urbanos más desarrollados, pudimos en mayor o menor medida ajustar los espacios físicos de soporte de todas nuestras prácticas cotidianas, pero en otros casos fue imposible. En un **contexto crítico de déficit habitacional: “quedarnos en casa” es un privilegio** no sólo de clase, **las personas LGBTI+ también somos cotidianamente expulsadas de nuestros hogares por prejuicios, o negados en nuestras propias viviendas por familiares.**

Por nuestras identidades y expresiones de género o por nuestra orientación sexual y afectiva vemos afectados nuestros derechos. Si bien en nuestro país aún no hay datos al respecto, recupero dos notas. Una de México<sup>7</sup>, donde una ONG por los derechos de las personas LGBTI+ recuenta 15 casos de jóvenes que fueron expulsados de sus casas tras la revelación de que son lesbianas, gays, bisexuales, trans u otras identidades de género, en sólo 10 días y en plena contingencia por la llegada del COVID-19 al país; y una de España<sup>8</sup> donde relatan que “El confinamiento obliga a muchos jóvenes a autorrecluirse en su habitación al convivir en domicilios en los que se niega su identidad u orientación sexual”. La noticia recupera relatos en primera persona de jóvenes que en sus propios hogares deben usar máscaras que, cual barbijos, les protegen de su propia familia.

Menudo ejercicio de empatía nos brinda el virus de la distancia obligatoria. La sociedad toda, en **un experimento colectivo y vivencial de transitar el sentimiento de expulsión y negación.** Aquello de “ver lo que ocurre en las proximidades sin participar en ello” que nos adelantaba el lunfardo. **Las personas LGBTI+ no hemos podido vivir plenamente la**

**ciudad sin enmascarar u ocultar nuestras afectividades.** Fuimos más libres en el espacio público cuando lo hicimos masivamente, para exigir derechos, protegiéndonos en el anonimato de la colectividad, pero físicamente lo colectivo está hoy prohibido y nos tuvimos que recluir, una vez más, a balconear la vida.

Podemos socializar por otros medios, sigamos pensando colectivamente, diseñemos mejores estrategias y repensemos a qué ciudad queremos volver.

Con mi marido descubrimos una función visibilizadora en la “pantalla” de nuestro balcón. Quienes pasean a sus perros, quienes tienen un balcón enfrente, quienes hacen la fila en la farmacia, nos observan y apprehenden otras costumbres. **Otros sistemas de afectividad y conformación familiar son proyectados.** Aquí hay dos hombres para resolver, entre otras, las cuestiones de cuidado -esas que tan alarmados tienen a las masculinidades más frágiles e inexpertas-, otro sistema de gestión puesto en crisis, la crianza, la limpieza, las tareas domésticas históricamente reservadas a las mujeres. Pues aquí hay dos hombres que se aman y seguramente en otros balcones hallarán dos mujeres, inclusive hasta más de dos personas que se vinculan afectiva, romántica, sexual o políticamente. Más aún, habrá otros balcones con personas no binarias que resultarán ilegibles a quienes comprenden sólo dos signos e inclusive, mucha suerte mediante, verán a alguna persona trans, de las pocas que tienen un hogar y un balcón **porque esta crisis de las tareas de cuidado también ha expuesto la falta estructural de protección que como sociedad hemos tenido para con las personas travestis y trans.** Esos balcones desde donde proyectar sobre el espacio público la existencia de otros amores, de otras expresiones, otras identidades, a las que tantas veces nos negaron la calle mediando el virus de los prejuicios, de religiosidades y otras prácticas violentas de expulsión que apenas daban tregua en contadas ocasiones. Cuando, literalmente usando máscaras para que nuestras plumas se confundan con fantasías, en carnaval, disfrazábamos nuestra identidad y expresión de género porque “si se notaba” era peligroso. **Salir a la calle nos ha costado la vida.**

Esta nueva etapa de cuarentena llega al comienzo del otoño. El clima se ha enrarecido, hoy los balcones se desencontraron nuevamente, de uno a otro se arrojaron consignas políticas que más parecían insultos que pro-

pagandas, las ideologías partidarias han alcanzado matices éticos. Quienes confían en el sistema público y defienden posturas de justicia social frente a quienes piensan que cada balcón se sostiene sólo, pese a que la estructura sobre la que se apoya para vociferar, resiste un momento de carga negativa solamente si está bien anclada al resto de la losa, con la que, pese a no saberlo su usuario, es solidaria.

Comparto el deseo de retornar pronto a otras distancias, recuperar los espacios prohibidos, volver a esas estructuras físicas que nos daban soporte, pero espero que hayamos ejercitado la empatía, que la reflexión haya cambiado los paradigmas, que no tengamos las mismas prácticas. Físicamente el espacio urbano será el mismo, no volvamos a habitarlo como antes, volvamos mejores. **Que la “normalidad” no sea destino.**

## Referencias

Balcón. En Wikipedia. Recuperado el 10 de abril de 2020 de <https://es.wikipedia.org/wiki/Balc%C3%B3n>

Balconear. En Diccionario lunfardo. Recuperado el 10 de abril de 2020 de <https://www.todotango.com/comunidad/lunfardo/termino.aspx?p=balconear>

Recuperado en <https://www.infobae.com/tendencias/2020/04/05/el-balcon-en-tiempos-de-coronavirus-el-espacio-de-la-casa-mas-elegido-en-esta-cuarentena/>

Recuperado en <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-argentina-un-dj-organizo-fiesta-balcon-nid2352616>

Recuperado en [https://www.clarin.com/viste/-barrio-garcas-indigno-cacerolazos-salio-balcon-insultar-vecinos\\_0\\_PraHZXE1.html](https://www.clarin.com/viste/-barrio-garcas-indigno-cacerolazos-salio-balcon-insultar-vecinos_0_PraHZXE1.html)

Recuperado en <https://www.pagina12.com.ar/257956-homo-balcon>

Recuperado en <https://www.animalpolitico.com/2020/03/ong-detecta-expulsion-jovenes-lgbt-covid-19/>

Recuperado en <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/confinados-en-casa-por-el-virus-y-la-habitacion-lgtbfobia-familiar/10004-4213761>

*\*Arquitecto (UBA), Doctorando (FAUD, UNMDP),  
Activista LGBTI+ (100% Diversidad y Derechos),  
Militante del urbanismo feminista (Ciudad del Deseo)  
leogiaimo@gmail.com*